

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

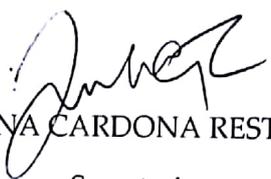
TRASLADO SOLICITUD DE DESISTIMIENTO

Manizales, once (11) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

RADICADO: 17001-33-33-756-2015-00353-00

En la fecha, se fija por el término de 1 día el traslado del desistimiento de la demanda presentada, visible a folio 90 del cuaderno principal.

Conforme al numeral 4 del artículo 316 del C.G.P., el traslado se surtirá los días 15, 16 y 17 de mayo de 2018.


JULIANA CARDONA RESTREPO
Secretaria